



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO CUARENTA Y DOS

A la una y treinta y ocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores excusados:

Henry E. Neumann Zayas, Thomas Rivera Schatz y Albert Torres Berríos.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se prueben las Mociones Núm. 2022-0518 a la 2022-0520 y 2022-0526.

Sin objeción, se aprueba.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2022-0518

Por la señora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación en el vigésimo octavo aniversario a la emisora radial WFAB 890 AM, Radio Unidad Cristiana, en su función evangelizadora a través su programación como parte de la celebración del “Mes de la Radio”, así como el cuadragésimo sexto aniversario del ministerio radial del Pastor Daniel Rosario Díaz y su esposa Betzaida Rosario Benítez, a través de la mencionada emisora que lideran.

Moción Núm. 2022-0519

Por la señora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a todos los que laboran en la estación Inspira 88.1 FM, por motivo de la celebración del “Mes de la Radio”.

Moción Núm. 2022-0520

Por la señora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a todos los que laboran en la estación Nueva Vida 97.7 FM, por motivo de la celebración del “Mes de la Radio”.

Moción Núm. 2022-0526

Por la señora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Víctor Manuel Vázquez Domenech, quien se a desempeñado como oficial de prensa y en el área de las comunicaciones destacándose como periodista, comunicador, productor y moderador del programa Desayunando con WABA por la emisora radial WABA 850 AM de Aguadilla.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0518 a la 2022-0520 y 2022-0526.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la Moción 2022-0518.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las Mociones 2022-0519 y 2022-0520.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de la Moción 2022-0526.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso para dar comienzo a la sesión especial para el día de hoy.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El señor Presidente hace expresiones.

SESIÓN ESPECIAL SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS CIEN (100) AÑOS DE LA RADIO EN PUERTO RICO

El senador Aponte Dalmau da la bienvenida a todos los invitados especiales.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador reconoce la presencia de los invitados especiales quienes acompañan a los senadores y senadoras.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau continúa con la presentación de los invitados especiales.

La senadora Hau continúa con la presentación de los invitados especiales.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

INVOCACIÓN

El Pastor Héctor Matías de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Santurce, procede con la Invocación.

El senador Aponte Dalmau indica que se procede en estos momentos con la presentación de un video sobre el trabajo de la radio en Puerto Rico.

El señor Presidente hace expresiones.

V I D E O

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que lo portavoces tendrán en estos momentos sus mensajes.

La senadora Santiago Negrón, Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño procede con su mensaje.

La senadora Rivera Lassén, Portavoz de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana procede con su mensaje en estos momentos.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones.

El senador Rivera Schatz, Portavoz de la delegación del Partido Nuevo Progresista procede con su mensaje en estos momentos.

El senador Vargas Vidot, Senador Independiente procede con su mensaje en estos momentos.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Las senadoras Hau, García Montes, González Huertas, Padilla Alvelo, González Arroyo, el senador Neumann Zayas, la senadora Soto Tolentino, los senadores Ruiz Nieves, Ríos Santiago y Torres Berríos hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

Las senadoras Jiménez Santoni, Moran Trinidad, Rosa Vélez, los senadores Soto Rivera, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, la senadora Riquelme Cabrera y el senador Dalmau Santiago hacen expresiones.

La senadora Hau da lectura a la Resolución de felicitación.

El senador Aponte Dalmau solicita al señor Amos Morales proceda con su mensaje de aceptación.

El señor Amos Morales hace expresiones de aceptación.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones y solicita al señor Joel Lago Román, Gerente de contenido y Director de Programación y Noticias de WKAQ proceda con su mensaje de agradecimiento.

El señor Joel Lago Román hace expresiones de agradecimiento.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 19 de mayo de 2022.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 156; 576 y 597, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Nombramientos, doce informes, proponiendo que el Senado otorgue su consentimiento a los nombramientos de la honorable Marta Lizzette Marchany Justiniano para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Wanda I. Casiano Sosa como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Begoña Inés De Jesús Meléndez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Obdulio Eloy Meléndez Torra como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Elizabeth Ann Rice Dilmé como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Lizette del Carmen Sánchez Vázquez para un ascenso como Fiscal de Distrito; de la licenciada Glangely González Burgos como Fiscal Auxiliar I; del licenciado Rafael Edgardo González Ramos como Fiscal Auxiliar I; del licenciado Isaías Ojeda González como Fiscal Auxiliar I; del licenciado Ismael Javier Ortiz Roldan como Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Ivelisse Maldonado Muñoz como Procuradora de Asuntos de Menores; y del licenciado Hiram Pagani Díaz como Comisionado de la Comisión Industrial de Puerto Rico.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 872, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 81; el segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 200; y el segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 208.

De la Comisión de lo Jurídico, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 672, con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1244, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución concurrente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 177

Por el representante Morales Díaz:

“Para enmendar los artículos 1.039 y 1.041 de la Ley 107-2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de ampliar las facultades y deberes generales de las legislaturas municipales, en cuanto a la realización de auditorías e investigaciones, incluyendo audiencias públicas, reuniones ejecutivas e inspecciones oculares, la administración de juramentos, toma de deposiciones, requerimientos de documentos, datos u otras informaciones y la emisión de citaciones bajo apercibimiento de desacato, entre otros poderes; y disponer que todo proyecto de ordenanza y de resolución a ser presentado en cualquier Legislatura Municipal, sea debidamente numerado de forma correlativa y cronológica, para poder ser considerado por dicho Cuerpo; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 147 del 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto”, con el propósito de otorgarle a la Oficina de Gerencia Municipal, la responsabilidad de establecer un sistema central de base de datos electrónico, a través del cual se hará de dominio público, las ordenanzas y resoluciones aprobadas por las legislaturas municipales, la información financiera, los planes de clasificación de puestos y retribución y los presupuestos municipales, entre otros documentos relevantes, que permitan a la ciudadanía conocer la gestión administrativa, financiera y operacional de todos los ayuntamientos de la Isla; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. de la C. 264

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 171 de 30 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de la Familia”, a los fines de disponer para la creación y actualización de un catálogo o manual sobre todos los programas, beneficios, servicios, actividades e

instalaciones disponibles para la población desventajada, tanto en las agencias gubernamentales como en entidades privadas sin fines de lucro; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 340

Por los representantes Feliciano Sánchez, Hernández Montañez, Burgos Muñiz, Del Valle Correa, Soto Arroyo, Ferrer Santiago, Diaz Collazo, Ortiz Lugo, Santiago Nieves y Meléndez Ortiz:

“Para añadir una nueva Sección 7 y reenumerar la Sección 7 como 8 de la Ley Número 83 de 23 de junio de 1954, según enmendada, a los fines de incluir entre sus funciones la realización de dos (2) auditorías a los informes especiales preparados por la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico cada cuatro (4) años.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 378

Por el representante Cruz Burgos:

“Para enmendar el Artículo 5.8 inciso (a) de la Ley 1 - 2012, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”, a los fines de que la Oficina de Ética Gubernamental haga accesible al público el resumen de los informes financieros de los miembros de la Rama Legislativa; y Rama Judicial y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 441

Por el representante Aponte Rosario:

“Para establecer que ninguna instrumentalidad, agencia, municipio, o dependencia de las tres Ramas de Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, lo cual incluye sin limitarse a las corporaciones públicas, no podrán otorgar contratos de servicios, compras, servicios profesionales, servicios de consultoría ni cualquier otro tipo de contratación a entidades jurídicas creadas dentro del término de dos (2) años previo a la otorgación del contrato y que no cuenten con al menos dos (2) años de experiencia; para enmendar el Artículo 3.4 de la Ley 2-2018, según enmendada, conocida como “Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico”; enmendar el Artículo 5 de la Ley 237-2004, según enmendada, conocida como “Ley para Establecer Parámetros Uniformes en los Procesos de Contratación de Servicios Profesionales y Consultivos para las Agencias y Entidades Gubernamentales del ELA”; añadir a esos efectos dos nuevos sub-incisos (k) y (l) al Artículo 33 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como la “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de la Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”; establecer disposiciones transitorias; y para otros fines relacionados. “

(GOBIERNO)

P. de la C. 505

Por los representantes Varela Fernández y Hernández Montañez:

“Para enmendar el Artículo 5.1 de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”, a los fines de limitar las circunstancias en las cuales podrá eximirse a un servidor público de cumplir con la obligación de someter informes financieros a la

Oficina de Ética Gubernamental incluir a los parientes de los miembros de la Rama Legislativa y a los parientes de los Alcaldes dentro de las personas obligadas a someter informes financieros, y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 731

Por el representante Ortiz González:

“Para añadir un nuevo Artículo 1, enmendar los actuales Artículos 1 y 2, y reenumerarlos como los nuevos Artículos 2 y 3 de la Ley 99-2009, según enmendada, con el propósito de establecer oficialmente que la Ley 99-2009 según enmendada, se conocerá como la “Ley para Crear el Programa de Vigilancia, Protección y Prevención para atender los casos de violencia domestica agravada”; y para que en todos los casos donde se expida una orden de protección o se le impute la comisión de delitos de violencia domestica se le provea a la víctima una aplicación de detección electrónica del agresor que opere a través del Sistema de Posicionamiento Global conocido por sus siglas en inglés como GPS, o cualquier otra tecnología que cumpla con estos fines, para ser usada en teléfonos, relojes inteligentes, o cualquier otro aparato tecnológico similar, dentro de la distancia dispuesta por la orden del tribunal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. de la C. 975

Por los representantes Aponte Rosario, Santiago Nieves, Franqui Atilés y Pérez Cordero:

“Para disponer la convocatoria al Pueblo de Puerto Rico para que exprese a través de su electorado elegible participante en un referéndum, si desea sancionar la posesión simple de catorce (14) gramos o menos de marihuana dirigidas al consumo personal con faltas administrativas no criminales; disponer su configuración, asignar fondos y otros fines.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 1013

Por los representantes Hernández Montañez, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Márquez Lebrón y Ferrer Santiago:

“Para enmendar la Sección 8.4 y añadir la Sección 8.5 de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como la “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de prohibir la contratación de empleados o ex empleados de confianza para puestos de carrera hasta no cumplir con un periodo de dos años fuera de la posición de confianza; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1015

Por los representantes Hernández Montañez, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Márquez Lebrón y Ferrer Santiago:

“Para crear la “Ley para Regular la Participación de Empleados Públicos en Actividades Político-Partidistas”, a los fines de regular el nivel de involucramiento en actividades político-partidistas de aquellos empleados gubernamentales que sus ingresos provienen de fondos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; crear mecanismos de querrelas, investigación y adjudicación por violaciones a esta Ley; imponer penalidades; enmendar el Artículo 18 de la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como la

“Ley Orgánica del Departamento de Justicia”, para facultar al Secretario de Justicia, a través de la División de Integridad Pública, a realizar las investigaciones que dispone e imponer las sanciones y penalidades que crea en esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO)

Sustitutivo de la Cámara al Proyecto de la Cámara 1113 y al Proyecto de la Cámara 1116

Por la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización:

“Para enmendar los Artículos: 2.112; 2.030; y el 3.058 de la Ley Núm. 107-2020, Código Municipal de Puerto Rico, a los fines de establecer que los contratos para el establecimiento de instalaciones de manejo de desperdicios sólidos, la prestación de servicios de manejo de desperdicios sólidos y los contratos de arrendamiento de propiedad municipal, mueble e inmueble, incidental a los contratos para el establecimiento de instalaciones de manejo de desperdicios sólidos los contratos para proveer espacio a entidades públicas o a personas o entidades privadas en predios, solares, aceras u otra propiedad municipal para la ubicación provisional o permanente de recipientes, equipos, estructuras o instalaciones de cualquier naturaleza o propósito, que permita la recolección de desperdicios sólidos y materiales reciclables;; y la prestación de servicios de manejo de desperdicios sólidos se otorgarán conforme al procedimiento establecido en el inciso (d) del Artículo 2.035 del Código Municipal de Puerto Rico.; establecer un término para la vigencia de tales contratos; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. de la C. 1126

Por el representante Martínez Soto y Torres García:

“Para añadir un nuevo Artículo 1; reenumerar el actual Artículo 1 como Artículo 2 y subsiguientes Artículos, como Artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley 163-2005, a los fines de declarar como patrimonio cultural-nacional la celebración de la Tradicional Fiesta de Reyes Juanadina.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

P. de la C. 1146

Por los y las representantes Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier Chinae, Morales Rodríguez, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos y Del Valle Correa:

“Para enmendar la Ley Núm. 77 del 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de crear un nuevo Capítulo 32 sobre “Gobernanza Corporativa” cuyo propósito es establecer los requisitos sobre el Informe de Divulgación Anual de la Gobernanza Corporativa de los aseguradores y organizaciones de servicios de salud domésticas; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 260

Por el representante Méndez Núñez:

“Para denominar con el nombre del **“Dr. Gregorio Igartúa Acevedo”** la Carretera PR-1107 desde el Km.0.0, intersección con la Carretera PR-107 hasta el Km.6.30, intersección con las Carreteras PR-2 y PR-111 del Municipio de Aguadilla; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. de la C. 264

Por el representante Maldonado Martiz:

“Para designar con el nombre de Escuela Efrén Rodríguez Toro a la Escuela Elemental Nueva del Municipio de Hormigueros, en honor a sus aportaciones al quehacer académico, cultural y cívico de toda la comunidad; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

R. C. de la C. 323

Por los representantes Hernández Montañez y Méndez Núñez:

“Para salvaguardar la vida de estudiantes, maestros y personal no docente al ordenar la implementación de sistemas de ventilación y desinfección contra el COVID-19 en las facilidades educativas del Departamento de Educación; y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. de la C. 51

Por el representante Santiago Nieves:

“Para expresar el inequívoco y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la nueva estructura tarifaria propuesta por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que dispone que, a partir del mes de julio de 2022, se establecerán considerables aumentos en el cargo base y en el cargo por consumo, se eliminarán descuentos y se modificará el sistema de facturación en detrimento de la transparencia gubernamental.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 907

Por los señores Dalmau Santiago y Soto Rivera:

“Para crear el Registro de Personas con Trastornos Sanguíneos y/o Condiciones Sanguíneas adscrito al Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer la obligación de los médicos licenciados(as) autorizados(as) a ejercer en Puerto Rico y facilidades de salud de informar los casos de personas con trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas al Registro; autorizar al Departamento a realizar acuerdos colaborativos con organizaciones de trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas de

Puerto Rico en donde se dispondrán las normas bajo las cuales se le dará la autoridad para implantar, operar y mantener con el Departamento de Salud el funcionamiento de dicho Registro; establecer la responsabilidad de empleados, colaboradores e investigadores de firmar acuerdos de confidencialidad bajo los cuales serán legalmente responsables por cualquier brecha en la confidencialidad; establecer que los datos estadísticos oficiales sobre incidencia de trastornos sanguíneos y/o condiciones sanguíneas en Puerto Rico serán los publicados por el Registro creado al amparo de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 908

Por los señores Dalmau Santiago y Soto Rivera:

“Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 84 de 2 de julio de 1987, según enmendada, a los fines de establecer una nueva condición dentro de las incluidas en el Programa para la Detección, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Hereditarias; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 909

Por los señores Dalmau Santiago, Aponte Dalmau; las señoras González Huertas, Hau, García Montes, González Arroyo, Rosa Vélez; los señores Ruiz Nieves, Soto Rivera, Torres Berríos; la señora Trujillo Plumey; y el señor Zaragoza Gómez:

“Para enmendar los Artículos 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.16; 4.2, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 5.1, 5.3, 5.4, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.16, 5.19, 6.1, 6.2, 6.4, 6.6, 6.7, 6.13, 7.12, 7.15, 7.17, 7.19, 8.6.a, 8.14.b, 8.15.b, 8.19.b, 9.1, 9.4, 9.5, 9.9, 9.11, 9.18, 9.20, 9.26, 9.27, 9.32, 9.33, 9.34, 9.35, 9.36, 9.37, 9.38, 9.39, 9.40, 10.2, 10.4, 10.5, 10.6, 10.7, 10.8, 10.11, 10.15, 11.1, 11.8, 12.6, 12.7, 12.10, 12.15, 12.17, 12.20, 12.25, 13.1, 13.2, 14.3 y 14.4 de la Ley 58-2020, conocida como el “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”; se añaden nuevos Artículos 3.18 y 9.42 a la Ley 58-2020, conocida como el “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”; y se renumera el actual Artículo 9.42 como 9.43 de la Ley 58-2020, conocida como el “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”; y se derogan los Artículos 8.1.b, 8.2.b, 8.3.b, 8.4.b, 8.5.b, 8.6.b, 8.7.b, 8.8.b, 8.9.b, 8.10.b, 8.11.b, 8.12.b, 8.13.b, 8.16.b, 8.17.b, 8.18.b, 8.20.b, 8.21.b, 8.22.b, 8.23.b, 8.24.b, y 11.11 de la Ley 58-2020, conocida como el “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”; a los fines de realizar enmiendas técnicas a la ley actual a los fines de que se inserten nuevas disposiciones en la ley que brinden certeza, garantías y confianzas del proceso electoral de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 299

Por los señores Dalmau Santiago y Soto Rivera:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Salud a establecer un “Protocolo Uniforme para la atención de Pacientes con trastornos sanguíneos y condiciones de sangrado”, a los fines de disponer que todas las facilidades médicas primarias, secundarias, terciarias y supra terciarias en Puerto Rico, sean

públicas o privadas, cuenten con un protocolo uniforme adoptado por el Departamento de Salud, para atender a pacientes con estas condiciones; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

R. C. del S. 300

Por los señores Dalmau Santiago y Zaragoza Gómez:

“Para reasignar a la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario la cantidad de dos millones quinientos mil dólares (\$2,500,000.00) provenientes de los balances de la sección 1 de la Resolución Conjunta 08-2019 por la cantidad de siete mil cuatrocientos noventa y seis dólares con setenta y seis centavos (\$7,496.76), de la sección 1 de la Resolución Conjunta 98-2019 por la cantidad de novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho dólares con diecisiete centavos (\$967,448.17), de la sección 1 de la Resolución Conjunta 79-2020 por la cantidad de un millón doscientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco mil dólares con seis centavos (\$1,294,855.06), y de la sección 2 de la Resolución Conjunta 84-2020 por la cantidad de doscientos treinta mil doscientos dólares con un centavo (\$230,200.01); con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 607

Por el señor Dalmau Santiago y Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Salud a realizar una investigación sobre los pacientes con trastornos sanguíneos y condiciones sanguíneas, a los fines de conocer, pero sin limitarse a: cuántas personas padecen la condición; programas que brindan servicios a los pacientes con estos trastornos; qué tipo de servicios brindan estos; cuántos doctores y especialistas hay en Puerto Rico que traten a pacientes con dichos padecimientos y los servicios que cubren los planes médicos actuales para estos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes diecisiete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 177, 264, 340, 378, 441, 505, 731, 975, 1013, 1015, 1126 y 1146; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1113 y P. de la C. 1116; las R. C. de la C. 260, 264 y 323; y la R. Conc. de la C. 51, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 26 de mayo de 2022, la R. C. del S. 89, que había recibido un Veto Expreso del Gobernador el día 20 de mayo de 2022 y la aprobó sin enmiendas, en Votación de dos terceras partes del número total de los integrantes que componen el Senado, conforme lo requiere el Artículo III, sección 19 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y le solicita igual reconsideración.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 26 de mayo de 2022, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, la R. C. de la C. 135 (Reconsiderada), que había sido devuelta por el Gobernador a solicitud de la Cámara de Representantes, previo consentimiento del Senado, y la ha aprobado nuevamente, tomando como base el texto enrolado, con las mismas enmiendas aprobadas por la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 26 de mayo de 2022, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, la R. C. de la C. 332 (Reconsiderada), que había sido devuelta por el Gobernador a solicitud de la Cámara de Representantes, previo consentimiento del Senado, y la ha aprobado nuevamente, tomando como base el texto enrolado, con las mismas enmiendas aprobadas por la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 419 y a tales fines solicita formar (sic) un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Aponte Rosario, Fourquet Cordero, Ortiz González, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Lebrón, Nogales Molinelli y Burgos Muñiz.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 289 y 722; la R. C. del S. 39 y la R. Conc. del S. 24, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 187, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 500 (Reconsiderado), debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

De la señora Georgina González Oller, Asistente Administrativa de la Secretaría Auxiliar de la Gobernación para Asuntos Legislativos y Reglamentación, dos comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

Ley 22-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 192) “Para enmendar la Regla 10 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de atemperar su contenido con la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”.”

Ley 23-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 263) “Para añadir un inciso (d) a la Regla 22 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de autorizar y regular la representación simultánea de personas acusadas de delito en caso de un aparente conflicto de interés.”

Ley 24-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 303) “Para enmendar el inciso (d) del Artículo 2.058 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a fin de incluir el periodo de cuidado de la persona recién nacida como parte de la licencia por maternidad y aumentar el número de semanas de esa licencia; y para otros fines.”

Ley 25-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 339) “Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley 224-2018, a los fines de incorporar a las estaciones de bomberos del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico en las disposiciones esbozadas en la citada Ley; y para otros fines relacionados.”

Ley 26-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 343) “Para enmendar la Sección 10 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos”, a los fines de incluir, una (1) vez cada dos (2) años, la medición de seguridad alimentaria en las encuestas que realiza el Negociado de Estadísticas; y para otros fines relacionados.”

Ley 27-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 517) “Para enmendar los Artículos 4.010 y 4.012 de la Ley 107-2020, según enmendada, mejor conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, a fin de reducir a cinco (5) años el término para adjudicar a un municipio un inmueble declarado estorbo público cuando existe una o más personas herederas y el bien no es reclamado en ese término; y para otros fines.”

Ley 28-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(P. del S. 518) “Para enmendar el inciso (j) del Artículo 2.25 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de cambiar el término de vigencia y renovación de seis (6) a diez (10) años, del rótulo removible que autoriza a las personas a estacionar en áreas designadas para personas con impedimentos, personas con condiciones de salud incapacitantes permanentemente o de duración indefinida; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 8-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(R. C. del S. 224) “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta 24-2021, a los fines de corregir que la entidad receptora de subvención de Fondos es la YWCA de Puerto Rico y no la YMCA de Puerto Rico.”

Resolución Conjunta 9-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(R. C. del S. 235) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes de los fondos originalmente asignado en el inciso a, Apartado 15-Municipio de Bayamón, Sección 1 de la Resolución Conjunta 41-2020, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras y mejoras permanentes; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.”

Resolución Conjunta 10-2022.-

Aprobada el 27 de mayo de 2022.-

(R. C. del S. 71) “Para ordenar al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que realice un estudio exhaustivo sobre el impacto de la Pandemia del COVID-19 en los diferentes sectores económicos de Puerto Rico, en aras de aunar esfuerzos para recuperar nuestra economía; el referido estudio será encomendado a la Junta de Planificación (JP), en colaboración con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), al Departamento de Hacienda (DH) y el CFO, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM), la Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS), el Departamento de Salud (DS) y el Departamento de Educación (DE); el estudio deberá contar, además, con la participación y colaboración de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), la Asociación de Industriales de Puerto Rico y la Sociedad para la Gerencia de Recursos Humanos, Capítulo de Puerto Rico (SHRM); y para otros fines relacionados.”

La senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 872, con la autorización de la senadora García Montes, autora de la medida.

La senadora González Huertas ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 887; y para la R. S. 606, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de las medidas.

El senador Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 904, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

El senador Zaragoza Gómez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 906; y la senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 605, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 187; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El señor Presidente designa a la senadora Hau, el senador Dalmau Santiago, la senadora González Huertas, los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 187.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del jueves, 26 de mayo de 2022, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 26 de mayo de 2022, hasta el martes, 31 de mayo de 2022.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del jueves, 26 de mayo de 2022, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 24 de mayo de 2022, hasta el martes, 31 de mayo de 2022.

De la senadora Hau, Presidenta de la Comisión de Ética, una comunicación sometiendo la Opinión de la Comisión de Ética Núm. 2022-001.

La senadora García Montes radicado la Petición de Información 2022-0080:

“En días recientes, varios vecinos del Barrio Marías del Municipio de Aguada han recibido notificaciones con relación a la propuesta de construcción de una antena de telecomunicaciones en su comunidad. Se les ha comunicado lo siguiente:

1. Nombre del proponente: J I Site Developers, LLC
2. Descripción del proyecto: Permiso de construcción de facilidad de telecomunicaciones con torre auto sostenida tipo poste (“monopole”) de 145 pies de altura
3. Localización: Camino municipal sector Los Cortés – solar 6 Barrio Marías, Aguada, PR 00602
4. Coordenadas de centro: Lat: 18° - 21’ – 36.99” N Lon: 067° - 08’ – 19.96” W
5. Número de caso en la OGPe: 2022-436411-PCOC-025431

La información recibida ha generado gran preocupación en los residentes del Barrio Marías y los mismos alegan incumplimiento en cuanto al proceso de notificación se refiere. Es importante que los ciudadanos residentes del Barrio Marías del municipio de Aguada conozcan a la mayor brevedad posible la información vinculada al proyecto propuesto, y que se les certifique el cumplimiento con todas las reglamentaciones vigentes ya que la decisión que se tome por parte de la OGPe pudiera tener impacto adverso en la calidad de vida de su comunidad.

Como senadora del Distrito Mayagüez – Aguadilla, y validando el compromiso que tengo con los residentes de todas las comunidades, considero indispensable que la OGPe actúe con el mayor nivel de comunicación y transparencia en el caso antes descrito y garantice, además, del cumplimiento reglamentario, la protección de la salud y seguridad de los ciudadanos.

Por tal motivo, la senadora suscribiente solicita respetuosamente, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico, al secretario auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos, el ingeniero Gabriel Hernández Rodríguez que someta la siguiente información en 7 días naturales a partir del recibo de esta petición de información.

SOLICITUD DE INFORMACION AL SECRETARIO AUXILIAR DE LA OFICINA DE GERENCIA DE PERMISOS (OGPe), ING. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Se le solicita que someta la información que a continuación se detalla:

- A. Copia del expediente digital con todos los anejos correspondientes del caso número 2022-436411-PCOC-025431 y de todos los casos asociados a este proyecto.
- B. Certificación de la notificación adecuada conforme al reglamento, a todos los vecinos dentro de los 100 metros medidos desde el centro de la torre propuesta.
- C. Evidencia del cumplimiento ambiental.
- D. Copia de todos los permisos otorgados asociados a esta solicitud.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al ingeniero Gabriel Hernández Rodríguez, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico.”

De la licenciada Anaís Rodríguez Vega, Secretaria Interina, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0043 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 4 de abril de 2022.

Del honorable William O. Rodríguez Rodríguez, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0068 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 16 de mayo de 2022.

De la señora Maritza E. Peña Díaz, Administradora de Sistemas de Oficina, Oficina de la Administradora, Administración de Rehabilitación Vocacional, una comunicación, solicitando una prórroga de por lo menos cinco (5) días adicionales para contestar la Petición de Información 2022-0069, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 16 de mayo de 2022.

De la señora Idta Ríos Rodríguez, Directora de Secretaria y Servicio al Cliente, Oficina de Gerencia de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0071 presentada por la senadora García Montes, y aprobada por el Senado el 19 de mayo de 2022.

Del señor Carlos R. Ruiz Cortés, Director Ejecutivo, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0071 presentada por la senadora García Montes, y aprobada por el Senado el 19 de mayo de 2022.

Del señor Eduardo Rivera Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, una comunicación, solicitando aclaración y una prórroga de treinta (30) días laborables para contestar la Petición de Información 2022-0074, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 26 de mayo de 2022.

De la señora Anabelle Segarra, Asistente Ejecutiva del Principal Oficial Ejecutivo de Discover Puerto Rico, una comunicación, sometiendo los estados financieros del Año Fiscal 2020-2021, según requeridos por la Ley 17-2017, conocida como la “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.

Del ingeniero Antonio González Aguiar, Director, Servicios Generales y Seguridad, del doctor Luis Delgado Mateu, Director Médico, y de la licenciada Yarisis Centeno Saunders, RN, BBA, MHSA, Directora Ejecutiva, Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez, una comunicación, sometiendo el Plan de Emergencia 2022, correspondiente a dicho hospital; de la señora Lizette Arroyo Vázquez, Oficial de Seguridad y Ambiente de Cuidado y del licenciado Juan Benítez Chacón, Administrador del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Plan Operacional de Emergencias de dicho hospital; de la señora Clarrissa Cintrón Colón, Directora de Calidad, y de la señora Marie M. Cruz Ortiz, Directora de Servicios, Sistema de Salud Menonita, una comunicación sometiendo el Plan de Contingencia en caso de Tormentas o Huracanes 2022-2023 del Hospital Menonita CIMA de Aibonito; y de la señora Elizabeth Ramos Lynn, Oficial de Seguridad, Departamento de Programas Institucionales, Hospital Pavía Santurce, una comunicación sometiendo el Plan de Fenómenos Atmosférico (sic) 2022-2023 de dicho Hospital, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

Del señor Wayne Stensby, Presidente y Principal Oficial Ejecutivo, Luma Energy Servco, LLC, una comunicación, sometiendo el Informe de preparación de la respuesta de emergencia de LUMA 2022, según requerida por la Ley Núm. 83 de 12 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”.

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario, Departamento de Hacienda, seis comunicaciones, remitiendo la Carta Circular 1300-24-22 del Departamento de Hacienda, sobre Información Necesaria para la preparación de los Estados Financieros del Gobierno de Puerto Rico, según el GASB 54; la Carta Circular 1300-25-22 del Departamento de Hacienda, sobre Informe de Activos Intangibles; la Carta Circular 1300-26-22 del Departamento de Hacienda, sobre Contratación de Auditores Externos para las Auditorías Financieras para el periodo terminado el 30 de junio de 2022; la Carta Circular 1300-27-22 del Departamento de Hacienda, sobre Liquidación y Conciliación de la Cuenta Corriente del Oficial Pagador Especial; la Carta Circular 1300-28-22 del Departamento de Hacienda, sobre Comprobantes de Pago de Cuentas a Pagar al 30 de junio de 2022; y la Carta Circular 1300-29-22 del Departamento de Hacienda, sobre Cuentas a Pagar al 30 de junio de 2022.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de la senadora García Montes se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 7 de junio de 2022; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue la señora Maritza E. Peña Díaz, Administradora de Sistemas de Oficina, Oficina de la Administradora, Administración de Rehabilitación Vocacional, la prórroga solicitada para contestar la Petición 2022-0069, presentada por la senadora Santiago Negrón; y se conceda hasta el 6 de junio de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le otorgue al señor Eduardo Rivera Cruz, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, la prórroga solicitada para contestar la Petición 2022-0074, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl; y se conceda hasta el 7 de junio de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0521

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de El Club Criollos de Caguas FC, quienes lograron el campeonato de la Liga Élite Puerto Rico, en la categoría u20.

Moción 2022-0522

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a setenta y ocho estudiantes que se gradúan de Octavo Grado de la escuela José Severo Quiñones de Carolina.

Moción 2022-0523

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Zayra Enid Delgado Almodóvar, por motivo de su reconocimiento como Madre de Humacao 2022.

Moción 2022-0524

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a diecisiete estudiantes que se gradúan de kínder; a treinta y siete estudiantes que se gradúan de sexto grado; a veintiséis estudiantes que se gradúan de noveno grado; y a veintinueve estudiantes que se gradúan de duodécimo grado del Colegio Héctor Urdaneta de Ceiba.

Moción 2022-0525

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento, a Paula C. Sierra Flores, estudiante de la Escuela Iglesia Castillo Fuerte de Carolina, por motivo de su acto de Graduación de Escuela Superior.

Moción 2022-0527

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a veintiséis funcionarios y funcionarias públicas, en la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2022-0528

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a veintiséis caballeros en ocasión del Día de los Padres.

Moción 2022-0529

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a treinta y cuatro estudiantes que se gradúan de la Escuela Superior Vocacional Dr. Heriberto Domenech de Isabela.

Moción 2022-0530

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a dieciséis estudiantes que se gradúan de Octavo Grado de la Escuela Segunda Unidad Jaime Coira del Municipio de Ciales.

Moción 2022-0531

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a quince estudiantes que se gradúan de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén en el Municipio de Hatillo.

Moción 2022-0532

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a ciento veintitrés estudiantes que se gradúan de cuarto año de la Escuela Juan A. Corretjer Montes de Ciales.

Moción 2022-0533

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a cuarenta y nueve funcionarios y funcionarias públicas, en la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2022-0534

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Xavier Omar Muñoz Llorens, por su destacada labor en el manejo de emergencias y la administración de desastres.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 344, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 300.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal de la consideración e informe de la R. C. del S. 300; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2022-0527.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0521; 2022-0525; 2022-0528 a la 2022-0533.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0521 a la 2022-0534.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de la Moción 2022-0523.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0522 y 2022-0524.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0521; 2022-0522; 2022-0524; 2022-0525 y de la 2022-0527 a la 2022-0533.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2022-0527; 2022-0530 y 2022-0532.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. del S. 742, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 512, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un tercer informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 498, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 300, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 509, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la honorable Marta Lizzette Marchany Justiniano, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia para un nuevo término.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Wanda I. Casiano Sosa, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho nombramiento, quede en asuntos pendientes.

La senadora Rivera Lassén indica que hay objeción.

El señor Presidente hace expresiones.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Begoña Inés De Jesús Meléndez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su oposición.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Obdulio Eloy Meléndez Torra, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho nombramiento, quede en asuntos pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Elizabeth Ann Rice Dilmé, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su oposición.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Lizette del Carmen Sánchez Vázquez, para Fiscal de Distrito, en ascenso.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se considere el nombramiento del licenciado Obdulio Eloy Meléndez Torra, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Obdulio Eloy Meléndez Torra, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su oposición.

La senadora Rivera Lassén hace constar su abstención.

La senadora Santiago Negrón hace constar su objeción.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Glangely González Burgos, para Fiscal Auxiliar I.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su oposición.

El senador Rivera Schatz hace constar su voto a favor y solicita se le excuse de los trabajos.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Rafael Edgardo González Ramos, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Isaías Ojeda González, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Ismael Javier Ortiz Roldán, para Fiscal Auxiliar I.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su oposición.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la licenciada Ivelisse Maldonado Muñoz, para Procuradora de Asuntos de Menores.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicho Nombramiento quede en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Hiram Pagani Díaz, para Comisionado de la Comisión Industrial de Puerto Rico.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 512 (tercer informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

A moción del senador Ríos Santiago se divide el Cuerpo para la aprobación del anterior proyecto recibiendo el mismo cinco (5) votos a favor y once (11) en contra.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda con la consideración de la R. C. del S. 300 que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 300.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau indica que hay objeción a la enmienda del senador Bernabe Riefkohl.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Bernabe Riefkohl solicita un turno de rectificación.

El senador Villafañe Ramos solicita hacer expresiones.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Villafañe Ramos hace expresiones sobre la enmienda.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Villafañe Ramos consumen sus turnos de rectificación.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, dicha Resolución Conjunta quede en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 302.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 498.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 1, párrafo 1, línea 9: eliminar “La”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 2, párrafo 2, línea 9: eliminar “requerirles” y sustituir por “requerirle”

Página 2, párrafo 2, línea 11: después de “que” y después de “proyectos” insertar una “;”

Página 3, línea 3: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Resuélvese:

Página 5, línea 5: eliminar “primer” y sustituir por “primero”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 344, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Vicepresidenta, senadora González Huertas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, línea 31: eliminar “per” y sustituir por “por”

Página 4, línea 4: eliminar “encargado(a)” y sustituir por “encargados(as)”

Página 5, línea 9: eliminar “auto control” y sustituir por “autocontrol”

Página 5, línea 25: después de “menores” insertar una “,”

Página 5, línea 27: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 8, línea 6: eliminar la tilde y sustituir por una “,”

Página 8, línea 19: eliminar “ofensas” y sustituir por “ofensa”

Página 8, línea 26: después de “de” insertar “veintidós”

Página 8, línea 32: después de “dos” insertar “(2)”

Página 9, líneas 13 a la 35: eliminar todo su contenido, incluyendo la nota al calce 26 y todo su contenido renumerando las siguientes notas al calce 27 a la 50 como 26 a la 49, respectivamente

Página 10, líneas 1 a la 7: eliminar todo su contenido

Página 11, línea 26: eliminar “oficina de asuntos de la juventud” y sustituir por “la Oficina de Asuntos de la Juventud”

Página 12, línea 14: eliminar “veinte” y sustituir por “veintiún”

Página 14, línea 9: eliminar “Ley de Menores,” y sustituir por “la Ley de Menores”

Página 14, línea 21: eliminar “le” y sustituir por “les”

Página 17, línea 2: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 17, línea 17: eliminar “aquél” y sustituir por “aquel”

Página 21, línea 15: eliminar “sin número” y sustituir por “sinnúmero”

Página 21, línea 32: eliminar “del” y sustituir por “el”

En el Decrétese:

Página 22, línea 1: eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 22, entre las líneas 4 y 5: insertar “Las palabras y frases utilizadas en esta Ley significarán:

(a) ...

...”

Página 22, línea 9: después de “(o)” insertar “Menor”

- Página 22, línea 16: después de “(v)” insertar “Fuga” y después de “...” insertar “””
- Página 22, línea 17: eliminar todo su contenido
- Página 22, línea 24: eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 23, línea 5: después de “menor.” eliminar todo su contenido
- Página 23, línea 6 a la 10: eliminar todo su contenido
- Página 23, línea 18: eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 23, línea 30: después de “Menores.” insertar “””
- Página 23, línea 31 a la 39: eliminar todo su contenido
- Página 24, línea 1: después de “88” eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 24, línea 15: eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 24, línea 26: eliminar “éstas” y sustituir por “estas”
- Página 24, línea 27: eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 25, línea 1: eliminar “a” y sustituir por “de”; y eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 25, entre las líneas 8 y 9: insertar “(2) Se suscriba un acuerdo con el menor, su abogado o su padre, madre o tutor(a) o cualquiera de las partes.”
- Página 25, línea 20: después de “por” eliminar “a”
- Página 25, línea 27 a la 38: eliminar todo su contenido
- Página 26, líneas 1 y 2: eliminar todo su contenido
- Página 26, línea 3: eliminar “9” y sustituir por “8”; y después de “88” eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 26, entre las líneas 6 y 7: insertar “Cuando el tribunal hubiere hecho una determinación de que el menor ha incurrido en falta podrá imponer cualquiera de las siguientes medidas dispositivas:”
- Página 26, línea 15: después de “solitario,” eliminar “media transicional y/o” y sustituir por “medida transicional o”
- Página 26, línea 22: eliminar “10” y sustituir por “9”; y después de “88” eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 26, líneas 31 a la 35: eliminar todo su contenido y sustituir por “(b) ...
(c) ...”
- Página 27, línea 1: eliminar “11” y sustituir por “10”; y después de “88” eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 27, línea 20: eliminar “2,18” y sustituir por “2.18”
- Página 27, línea 26: eliminar “aquél” y sustituir por “aquel”
- Página 27, línea 36: eliminar “12” y sustituir por “11”
- Página 28, línea 8: eliminar “(34 LPRA sec. 2220)”
- Página 28, línea 21: eliminar “13” y sustituir por “12”
- Página 28, línea 28: después de “máximo de” eliminar todo su contenido y sustituir por “sesenta (60)”
- Página 28, línea 32: eliminar “de no causa probable” y sustituir por “de causa por una falta inferior”
- Página 28, línea 33: eliminar “14” y sustituir por “13”
- Página 29, línea 8: eliminar “15” y sustituir por “14”
- Página 29, línea 16: eliminar “este” y sustituir por “esté”
- Página 29, línea 32: eliminar “16” y sustituir por “15”
- Página 30, línea 6: eliminar “17” y sustituir por “16”
- Página 30, línea 21: eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 30, línea 26: eliminar “a”
- Página 30, línea 29: eliminar “18” y sustituir por “17”
- Página 31, línea 13: eliminar “19” y sustituir por “18”
- Página 31, línea 20: eliminar “provisiona” y sustituir por “provisional”

Página 31, línea 23: eliminar “20” y sustituir por “19”

Página 31, línea 24: eliminar “el” y sustituir por “al”

Página 31, línea 30: eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “gubernamental”

Página 31, línea 32: eliminar “21” y sustituir por “20”

Página 32, línea 13: eliminar “22” y sustituir por “21”

En el Título:

Línea 1, luego de “actuales incisos (n) al” eliminar todo su contenido y sustituir por “(u)”

Línea 2: eliminar “(w)” y sustituir por “(v)” y eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Línea 5: antes de “enmendar el inciso (c)” eliminar todo su contenido

Línea 14: eliminar “13” y sustituir por “(13)”

Línea 21: luego de “Menores;” eliminar todo su contenido

Línea 22: antes de “y prohibir” eliminar todo su contenido

Línea 27: eliminar “tanto”

Línea 28: luego de “Juveniles,” eliminar todo su contenido

Línea 29: antes de “y disponer” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 742.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar la “,”

Página 1, párrafo 1, línea 7: después de “especial” insertar una “,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 9: eliminar la “,”

Página 4, línea 14: después de “licenciados” insertar “(as)”

Página 5, línea 1: después de “técnicos” insertar “(as)”; después de “médicas-paramédicos” insertar “(as)”; después de “médicos” insertar una “,”

Página 6, línea 20: después de “licenciados” insertar “(as)”; después de “los” insertar “(as)”; después de “técnicos” insertar “(as)”

Página 6, línea 21: después de “paramédicos” insertar “(as)”; después de “licenciados” insertar “(as)”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta, señora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 344 (rec.); 742 y R. del S. 498.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bernabe Riefkohl informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 300.

La señora Presidenta Incidental indica que dicha medida no está en votación, se encuentra en asuntos pendientes.

La señora Presidenta Incidental indica que hay problemas con el sistema de votación y la misma se efectuará por pase de lista.

Los P. del S. 344 (rec.); 742 y R. del S. 498, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2022-0521 a la 2022-0525 y de la 2022-0527 a la 2022-0534.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0521; 2022-0527 a la 2022-0534.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2022-0523; 2022-0527; 2022-0533 y 2022-0534.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las Mociones 2022-0521 y de la 2022-0532 a la 2022-0534.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Zaragoza Gómez unirse como coautor de las Mociones 2022-0527; 2022-0533 y 2022-0534.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0527; 2022-0531 y 2022-0533.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2022-0521 y 2022-0524.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 268 de la senadora Soto Tolentino.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que envíe un mensaje de condolencias a la familia de la señora Luz Elenia Tirado, con motivo de su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción presentada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción presentada por la senadora González Arroyo; y se le permita a ella unirse a dicha moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción presentada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Neumann Zayas y Rivera Schatz, quienes estuvieron presentes de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción presentada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción presentada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que envíe un mensaje de condolencias a la familia de la señora Andrea Beniquez López del municipio de Isabela, con motivo de su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción presentada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la presentada por la senadora González Arroyo para la familia de la señora Luz Elenia Tirado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción presentada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por la senadora González Arroyo por el fallecimiento de la señora Andrea Beniquez López.

Sin objeción, se aprueba.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO CUARENTA Y DOS

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las seis y cuarenta minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 2 de junio de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente